

PROPUESTAS PARA LA AGENDA PÚBLICA

Febrero 17 de 2014

Como el Directorio Nacional del Partido Conservador no acogió mi inscripción como precandidato a la presidencia, queda, entre otras opciones, la de esta columna quincenal para ir colocando propuestas en la agenda pública. Estas -y otras que vendrán- forman parte del proyecto político que he querido colocar en consideración de los colombianos, cuya esencia programática quise exponer en el discurso que no pude pronunciar en la Convención Nacional.

Para empezar, el país tiene dos problemas correlacionados entre sí que tienen que ver con las dos primeras líneas de defensa de nuestra sociedad: familia y educación. Hablo entonces de familias desechas y/o disfuncionales y de la baja calidad de la educación, problemas estos que afectan sensiblemente nuestra convivencia.

Las expresiones de ellos se observan a diario en los noticieros donde, con inusitada frecuencia, se registran casos de delincuencia adolescente y juvenil, los cuales han dejado de consistir solo en robo de celulares para pasar a despiadadas agresiones verbales y físicas, llegando hasta el homicidio, incluyendo entre sus víctimas a niños (as) y a mujeres. Y no podemos quedar tranquilos con las declaraciones del Director de la Policía que repite públicamente que esos muchachos provienen de familias desechas o disfuncionales.

Dichos problemas no han pasado desapercibidos y forman parte de las campañas políticas. Por ejemplo, recientemente El Tiempo tituló “En 10 años, el país debe ser el más educado de A. Latina: Santos”, refiriéndose a su discurso en el foro “Estrategias para la Excelencia Educativa”. A su turno, este diario publicó una información sobre propuestas de candidatos que sostienen la necesidad de crear los Ministerios de la Familia y de la Mujer. Son pues problemas vigentes.

Pues bien, en complemento, dentro del proyecto político que he venido construyendo hay dos objetivos: incentivar jurídica y económicamente a las familias y priorizar la calidad de la educación acoplándola con la cultura (prácticas, normas y valores). Colombia avanzará firmemente si junto a la cultura de la legalidad, creamos una cultura de la integridad, para que nuestro futuro sea integralmente sostenible.

Para alcanzar esos objetivos se implementarían políticas como la de complementar el programa de madres comunitarias con una ley que establezca un subsidio de un salario mínimo para aquellas madres con hijos(as) menores de 5 años, que, sin importar el estrato social, quieran quedarse en sus hogares trabajando en educar a sus hijos durante esos primeros años que bien sabemos son fundamentales en el proceso educativo. Obviamente su implementación requeriría la correspondiente asesoría a las madres que la pidan y los debidos controles para prevenir abusos.

En la misma dirección y con ayuda de las facultades de educación, se está diseñando un programa de capacitación exigible para los docentes de todos los niveles enfocado en ayudarles a implementar las mejores metodologías para que al mismo tiempo en que estimulan en los estudiantes el pensamiento crítico les

incentiven a descubrir por sí mismos la satisfacción que produce la vivencia de los valores éticos y ciudadanos.

